REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 37 De Jueves, 2 De Marzo De 2023

DESCARGA LA PROVIDENCIA

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
47001316000120230005600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jose Martin Gonzalez Gutierrez		01/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Conceder A La Parte Accionante El Término Perentorio De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerros Advertidos, So Pena De Rechazo.
47001316000120230002800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Otros. Y Otro		01/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Conceder A La Parte Accionante El Término Perentorio De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerros Advertidos, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8e0e38dc-9a5c-4fb4-8cc4-42ea04e53bd4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 37 De Jueves, 2 De Marzo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120230004600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ana Rosa Martinez Martinez	Julio Cesar Nuñez Cuello, Linda Rossana Lucarno	01/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Conceder A La Parte Accionante El Término Perentorio De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerros Advertidos, So Pena De Rechaz
47001316000120230009600	Procesos Ejecutivos	Maria Ester Oplo Cantillo	Jaime Daniel Somerson Garcia	01/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Conceder A La Parte Accionante El Término Perentorio De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerros Advertidos, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8e0e38dc-9a5c-4fb4-8cc4-42ea04e53bd4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 37 De Jueves, 2 De Marzo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120140010800	Procesos Verbales	Zuleima De Jesus Yanes Camargo	Edilsa Camargo De Yanes	01/03/2023	Auto Reconoce - Personería Al Doctor Isidro De Jesus Rivadeneira, Como Apoderado Del Beneficiario De Acuerdo Con El Poder Otorgado.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8e0e38dc-9a5c-4fb4-8cc4-42ea04e53bd4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 37 De Jueves, 2 De Marzo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120150023900	Procesos Verbales Sumarios	Lisbet Rocio Fabra Vargas	Luis Alejandro Ruiz De La Hoz	01/03/2023	Auto Requiere - Mediante Oficio Al Pagador De Constructura Magibu (Manzana B Casa 28 Villa Toledo, Correo Electronicomaguibu2006hotmail.Com), Para Que, En El Término Máximo De Cinco Días Siguientes A La Comunicación De Esta Determinación, Explique Las Razones Por Las Cuales, No Ha Aplicado La Medida Cautelar De Embargo Y Retención

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8e0e38dc-9a5c-4fb4-8cc4-42ea04e53bd4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 37 De Jueves, 2 De Marzo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120230007300	Procesos Verbales Sumarios	Hernilda Esther Escobar Camacho	Jhony Navarro Sanchez	01/03/2023	Auto Rechaza - La Demanda Puede Presentarse De Nuevo Ante La Oficina Judicial En Cualquier Tiempo Por Parte De Los Interesados, Ya Que No Hay Necesidad De Desglose Por Ser Nativa Digital.
47001316000120230009300	Procesos Verbales Sumarios	Rafael Ricardo Cuello Cuello	Tifanny Rafaela Cuello Juliao	01/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - : Conceder A La Parte Accionante El Término Perentorio De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerros Advertidos, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8e0e38dc-9a5c-4fb4-8cc4-42ea04e53bd4